

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 198

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CVE-2023-8856 *Resolución de 5 de octubre de 2023, por la que se da publicidad a las autorizaciones y modificaciones de apertura y funcionamiento de los centros privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria a excepción de los que imparten enseñanzas universitarias.*

En cumplimiento del artículo 9, apartado 8 del Decreto 25/2007 de 8 de marzo por el que se establece el procedimiento de autorización de apertura y funcionamiento de los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a excepción de los que impartan enseñanzas universitarias, se determina que a efectos de publicidad, la Dirección General de Centros Educativos publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, con periodicidad mensual, la relación de autorizaciones concedidas al amparo del mencionado Decreto.

Esta Dirección General de Centros e Infraestructuras Educativas, da publicidad a las autorizaciones concedidas en el mes de septiembre de 2023, al amparo de este Decreto:

Resolución de 8 de septiembre de 2023, por la que se modifica la autorización del Centro Privado de Educación Infantil denominado "San Martín" de Santander, por ampliación de una unidad de Educación Infantil de Segundo Ciclo, quedando configurado de la siguiente forma:

Nº de Código: 39007319.

Denominación genérica: Centro de Educación Infantil.

Denominación específica: "San Martín".

Titular: Fundación Obra San Martín.

Domicilio: C/ Canalejas, 20.

Localidad: Santander.

Municipio: Santander.

Enseñanzas autorizadas: Segundo Ciclo Educación Infantil.

Capacidad:

— Segundo Ciclo: 2 unidades y 42 puestos escolares.

El centro funciona en régimen de concierto.

Santander, 5 de octubre de 2023.

La directora general de Centros e Infraestructuras Educativas,
Reyes Mantilla Rozas.

2023/8856

CVE-2023-8856